



ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

MUNICIPIO: ESCOBAR CONSEJO ELECTORAL: DISTRITAL 13

En: Escobedo, Campeche, C. 61
a las 18:25 horas del día 20 de julio de 2018, en

Col. Ignacio Canales domicilio del Consejo

Distrital Municipal se reunieron sus integrantes con fundamento

en los artículos 250 fracción VIII, 303 fracción XI, 319 fracción IV, 550 párrafo 2, 551, 552, 553, 554 y 557 de

la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y el Acuerdo

INE/CCOE002/2018 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional

Electoral; y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para la JUNTA MUNICIPAL DE

División de Nueva DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que del total

de 14 casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, 0 casillas no fueron instaladas y

0 paquetes no fueron entregados a este Consejo Distrital Municipal. Así mismo de un

total de 14 paquetes recibidos, en 14 se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo

contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del presidente

del Consejo Distrital/Municipal y que 0 paquetes fueron recontados en 0 grupos de trabajo

y 0 paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados,

levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN LA SECCIÓN MUNICIPAL

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE	567
	MIL VEINTISEIS	1026
	CIENTO OCHENTA Y CINCO	185
	CIENTO DOS	102
	OCHENTA Y NUEVE	89
	TREINTA Y OCHO	38
	CINCUENTA Y DOS	52
	MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO	1571
	ONCE	11
	DIECISIETE	17
	UNO	1
	CINCUENTA Y CUATRO	54
	VEINTIUNO	21
	CERO	0
	UNO	1
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CIENTO VEINTISIETE	127
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS	386
VOTACIÓN TOTAL ENTREGADA	CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO	4248

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS
JUNTAS MUNICIPALES DE MAYORÍA RELATIVA**

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	QUINIENTOS SESENTA Y OCHO	568
	MIL CINCUENTA Y CINCO	1055
	CIENTO OCHENTA Y CINCO	185
	CIENTO DOS	102
	CIENTO DIECIOCHO	118
	TREINTA Y OCHO	38
	SETENTA	70
	MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO	1571
	ONCE	11
	DIECISIETE	17
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CIENTO VEINTISIETE	127
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS	386
VOTACIÓN FINAL	CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO	4248

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	CIENTO OCHENTA Y CINCO	185
	CIENTO DOS	102
	MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO	1571
	ONCE	11
	DIECISIETE	17
	SEISCIENTOS SEIS	606
	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES	1243
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CIENTO VEINTISIETE	127
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS	386

19

CONSEJO DISTRICTAL/MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	PS*
	<u>LEONIS MONTAÑO VILLALBA</u>	<u>[Signature]</u>	TS*
SECRETARIO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	PS*
	<u>GERMAN CABALLERO CHARO</u>	<u>[Signature]</u>	TS*
CONSEJEROS/AS ELECTORALES			
NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	PS*	
<u>OSWALDO DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ</u>	<u>[Signature]</u>		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMAS	PS*
	<u>RAMON DIMAS HDEZ</u>	<u>[Signature]</u>	
	<u>Rito S. Herminio de</u>	<u>[Signature]</u>	
	<u>Rosario Miranosa G.</u>	<u>[Signature]</u>	
	<u>Luis Antonio Mayaguez</u>	<u>[Signature]</u>	
	<u>Juan Gabriel Torres Borrero</u>	<u>[Signature]</u>	
	<u>DEUD MULLICOE GARCIA</u>	<u>[Signature]</u>	
	<u>Josue Farrán Pérez</u>	<u>[Signature]</u>	
	<u>ELDA M. DE GR. YRAN</u>	<u>[Signature]</u>	
	<u>Helicio García Arriaga</u>	<u>[Signature]</u>	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS JUNTAS MUNICIPALES; ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS O, EN SU CASO, AL SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PRESENTES.